

**De indígenas a ciudadanos.  
Incorporación al Estado-Nación desde la  
prensa (Pampa y Patagonia, 1880-1930) -  
De indígenas a “ciudadanos”.  
Incorporación al Estado-Nación desde la  
prensa (Pampa y Patagonia, 1880-1930).**

Agostina Lopez y Melisa Roa.

Cita:

Agostina Lopez y Melisa Roa (2025). *De indígenas a ciudadanos. Incorporación al Estado-Nación desde la prensa (Pampa y Patagonia, 1880-1930) - De indígenas a “ciudadanos”. Incorporación al Estado-Nación desde la prensa (Pampa y Patagonia, 1880-1930)*. TEFROS, 23, 91-115.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/agostina.paola.lopez/9/1.pdf>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/puBu/rdt/1.pdf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**Cita recomendada:**

Lopez. A. P. y M. A. Roa. De indígenas a “ciudadanos”. Incorporación al Estado-Nación desde la prensa (Pampa y Patagonia, 1880-1930), *Revista TEFROS*, Vol. 23, N° 2, artículos originales, julio-diciembre 2025: 91-120.

Revista TEFROS es una Publicación del *Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*.  
Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

Contacto: [rtefros@hum.unrc.edu.ar](mailto:rtefros@hum.unrc.edu.ar) Página: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>



Licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

## **De indígenas a “ciudadanos”. Incorporación al Estado-Nación desde la prensa (Pampa y Patagonia, 1880-1930)**

### **From Indigenous people to “citizens”. Incorporation into the nation-state through the press (Pampa and Patagonia, 1880-1930)**

### **De indígenas a “cidadãos”. Incorporação ao Estado-Nação pela imprensa (Pampa e Patagônia, 1880-1930)**

Agustina Paola Lopez

Grupo de Estudios e Investigaciones de Procesos Políticos  
Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Contacto: [agolopez@filo.uba.ar](mailto:agolopez@filo.uba.ar) - ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7374-0577>

Melisa Ailén Roa

Grupo de Estudios de las Fronteras del Sur  
Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Contacto: [roamelisa.iesjbj@gmail.com](mailto:roamelisa.iesjbj@gmail.com) - ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-1861-4118>

Fecha de presentación: 11 de febrero de 2025

Fecha de aceptación: 26 de junio de 2025

### **Resumen**

En este trabajo damos cuenta de nuestra “hoja de ruta” en el marco de la realización de la Beca Juan Calfulcurá en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Buenos Aires, República Argentina). Desde nuestras disciplinas- Antropología e Historia- nos propusimos rastrear el proceso de “homogeneización” y “argentinización” de las poblaciones indígenas de Pampa y Patagonia expresado en la prensa durante el período 1880-1930. Elegimos esas décadas dado que las consideramos fundamentales para la construcción y consolidación de la matriz Estado, Nación y Territorio. Las imágenes confeccionadas sobre los indígenas y su negación en tanto actores sociales de aquel presente y sujetos de derecho, fueron constitutivas de una identidad nacional restringida en la que el estereotipo de ciudadano era el “criollo”. Por eso, nos propusimos analizar las representaciones de la Pampa y Patagonia como “desierto” y la construcción de la imagen del

indígena como “otro” en el imaginario. Asimismo, examinamos la conformación e imposición de un estereotipo de “ciudadano criollo” como relato dominante. En estos constructos pudimos rastrear los cimientos de los argumentos ideológicos que sirvieron como sustento a políticas concretas y persistentes en nuestros días orientadas a negar los derechos de los pueblos indígenas que incluso ponen en duda su existencia.

**Palabras clave:** Indígena; Pampa y Patagonia; prensa; Estado argentino.

## Abstract

In this work, we present our roadmap within the framework of “Juan Calfucurá” Fellowship at Mariano Moreno National Library (Buenos Aires, Argentina). From our disciplines—Anthropology and History—we set out to trace the process of “homogenisation” and “Argentinisation” of the Indigenous populations of Pampa and Patagonia as expressed by the press during the 1880-1930 period. We took these decades because we consider them fundamental to the construction and consolidation of the State, Nation, and Territory matrix. The images crafted about Indigenous peoples and the rejection of these as social actors of that time and as rights-bearing subjects were constitutive of a restricted national identity in which the Criollo was the stereotype of the citizen. For this reason, we aimed to analyse the representations of Pampa and Patagonia as a “desert” and the construction of the Indigenous image as the Other in the collective imagination. Likewise, we examined the formation and imposition of a Creole citizen stereotype as a dominant narrative. In these constructs, we were able to trace the foundations of the ideological arguments that have supported actual and persistent policies—still present today—aimed at denying the rights of Indigenous peoples, and even taking their very existence into question.

**Keywords:** Indigenous; Pampa and Patagonia; press; Argentine State.

## Resumo

Neste trabalho, apresentamos nosso "roteiro" no âmbito da realização da Bolsa Juan Calfucurá na Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Buenos Aires, República Argentina). A partir de nossas disciplinas -Antropologia e História- nos propusemos a rastrear o processo de "homogeneização" e "argentinização" das populações indígenas da Pampa e da Patagônia expresso na imprensa durante o período de 1880-1930. Escolhemos essas décadas porque as consideramos fundamentais para a construção e consolidação da matriz Estado, Nação e Território. As imagens elaboradas sobre os indígenas e sua negação como atores sociais daquele momento e sujeitos de direito foram constitutivas de uma identidade nacional restrita, na qual o estereótipo de cidadão era o *criollo*. Por isso, nos propusemos a analisar as representações da Pampa e da Patagônia como "deserto" e a construção da imagem do indígena como o "outro" no imaginário. Da mesma forma, examinamos a formação e imposição de um estereótipo de "cidadão *criollo*" como narrativa dominante. Nessas construções, pudemos rastrear as bases dos argumentos ideológicos que serviram de sustento a políticas concretas e persistentes até hoje, voltadas a negar os direitos dos povos indígenas, chegando mesmo a questionar sua existência.

**Palavras chave:** Indígena; Pampa e Patagônia; imprensa; Estado argentino.

## 1. Metodología y propuesta de trabajo<sup>1</sup>

El período a estudiar corresponde a los años 1880 a 1930, dado que consideramos a esas décadas fundamentales para la construcción y consolidación de la matriz Estado, Nación y Territorio (Oszlak, 1982; Delrio, 2005; Halperín Donghi, 2005; Pérez, 2013). En aquellos años se sentaron las bases para la conformación de la infraestructura de los territorios nacionales en las regiones pampeana y patagónica, pensadas a medida del modelo económico agroexportador que pretendían las autoridades nacionales (Bandieri, 2000, 2005; Zusman y Minvielle, 2007). Esta construcción no sólo fue material, sino que

también fue acompañada por un proceso de homogeneización nacional -bajo la imposición de valores occidentales- que excluía las culturas indígenas (Mases, 2010a).

La historiografía tradicional analizó la denominada “Campaña del Desierto” en base al binomio “civilización” versus “barbarie” dejando de lado la resistencia y la agencia indígena que los nuevos trabajos académicos intentan rescatar (Mandrini, 2007; de Jong, 2018). Las miradas más recientes, en cambio, han destacado que tanto los tratados de paz como los lazos diplomáticos entre las parcialidades indígenas y los distintos niveles de estatalidad (estados provinciales y Confederación) fueron herramientas que antecedieron al ataque militar (de Jong, 2016). Desde la antropología histórica y las ciencias sociales, se viene indagando en las trayectorias y estrategias de las diversas parcialidades indígenas ante la invasión militar estatal durante el último cuarto del siglo XIX. Desde este marco, entendemos que es crucial aportar a nuestra pesquisa, a partir de las fuentes de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, de manera de seguir fomentando la investigación del proceso forzoso de “ciudadanización” de las distintas parcialidades de Pampa y Patagonia. En esta oportunidad, presentaremos las fuentes que seleccionamos en la Hemeroteca de la institución<sup>2</sup>.

Nuestra investigación giró en torno al proceso de homogeneización del “otro interno” (Quijada, 2003; Baeza, 2009; Briones, 2005; Pérez, 2016). En ese contexto, la prensa permitió sentar las bases para la conformación e imposición de un estereotipo de ciudadano; así como también, la construcción de la imagen del indígena como el “otro” (Briones, *op. cit.*; Baeza, *op. cit.*). Esas imágenes confeccionadas sobre los indígenas y su negación -en tanto actores sociales de aquel presente y sujetos de derecho- fueron constitutivas de una identidad nacional restringida en la que primó el estereotipo de ciudadano “criollo” (Quijada, 2000b). Sin embargo, diversos estudios recientes refutan la “extinción” de estos pobladores basándose en el rastreo de las trayectorias de sobrevivientes a las campañas militares estatales (Depetris, 2003; Salomón Tarquini, 2010; Abbona, 2019; Literas y Barbuto, 2021). En este sentido, la prensa reprodujo las ideas de dichos grupos hegemónicos y fue “impulsora de (la) nacionalidad” (Baeza, *op. cit.*, p. 84). Por ello, la consideramos como un medio privilegiado para analizar los procesos de ciudadanización e invisibilización impulsados en el pasado principalmente por los sectores dominantes (agentes estatales, miembros de la Iglesia y empresarios).

Siguiendo a Altamirano (2013), los cronistas-intelectuales decimonónicos articularon su labor con los procesos de secularización y modernización del Estado. Su rol fue “orgánico”, en un sentido gramsciano, ya que sus ideas articularon y legitimaron al grupo social dominante transmitiendo sus proyectos políticos en un lenguaje accesible. El año 1880 marcó el “gran envión” para la profesión en el país en un contexto en el cual las grandes urbes se volvieron escenario de decenas de periódicos que difundían las novedades locales e internacionales (Caimari, 2018; Altamirano, 2024). En el marco de la profesionalización del oficio del escritor se complejizó la oferta de géneros (Myers, 2008). No sólo se ofrecían a los lectores columnas de opinión; sino también la transcripción de cartas, partes militares o comunicaciones telegráficas. Asumimos que cada noticia “constituye una fuente histórica muy rica, dado que ofrece un registro de las distintas voces de los protagonistas de los acontecimientos y constituye relatos en el mismo momento que ellos se están produciendo” (Lanzillotta, 2019, p. 319). De esta manera, nos abocamos al rastreo y análisis crítico -con las herramientas provistas por la antropología histórica (Bechis, 2009)- de noticias que permitieron dar cuenta del lugar que ocuparon las poblaciones indígenas como actores y testigos de la construcción y consolidación del Estado-nacional.

Nuestra investigación se nutrió principalmente de la información recabada en los siguientes periódicos y revistas (ver tabla 1): *Argentina Austral*, *El látigo*, *El Liberal*, *El Nacional*, *El Oeste*, *El Progresista*, *El Sur*, *La Libertad*, *La Nación*, *La Pampa*, *La Patagonia*, *La Prensa*, *La Reforma*, *La Unión del Sud* y *Revista Militar*. Relevamos un total de 361 publicaciones de las editoriales mencionadas que fueron divulgadas entre 1880 y 1930. La selección y análisis crítico de las fuentes para su posterior desarrollo monográfico, intentó insertarse y acompañar el camino historiográfico actual que recupera las voces subalternas dentro de la historia nacional (Salomón Tarquini, 2019; Zink y Abbona, 2019). La bibliografía y las fuentes provistas por la Biblioteca, nos permitió constituir un corpus conformado por trabajos de las últimas décadas sobre la cuestión indígena que rescatan las voces silenciadas por la historiografía tradicional (Mandrini, *op. cit.*; Alioto *et al.*, 2018). Dentro de las actividades desarrolladas en la Hemeroteca, podemos mencionar la lectura crítica de las publicaciones seleccionadas y la toma de fotografías de las secciones más relevantes de acuerdo con los objetivos de la investigación. Paralelamente, confeccionamos fichas de relevamiento en las que

apuntamos los datos editoriales, las referencias del contenido y algunas categorías generales que se utilizaban frecuentemente durante esos años- tales como “indígenas”/“indios”, “salvajes”, “desierto” y “colonos”- relacionadas con los interrogantes planteados. Este procedimiento agilizó nuestra posterior observación documental, así como el análisis e interpretación cualitativa de las fuentes seleccionadas. Cabe aclarar que el volumen de materiales con el que iniciamos nuestra investigación resultó ser sumamente amplio, ya que el rango temporal seleccionado comprendía cinco décadas. La primera etapa de relevamiento fue la más exhaustiva debido a la revisión y análisis tanto de periódicos, como de revistas microfilmados y/o en formato físico de tirada diaria o semanal. Se trata de diarios informativos con distintas secciones dirigidos a un público general; en cambio, otros estaban ligados a instituciones con fines varios. Por ejemplo, la revista mensual *Argentina Austral* que divulgaba notas de interés sobre situaciones y problemáticas ocurridas en los Territorios Nacionales de la región patagónica. Esta revista tenía la particularidad de haber sido financiada por la empresa argentino-chilena “La Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia”- también conocida como “La Anónima”.

Reflexionar sobre la cuestión indígena nacional a partir de estos documentos, nos permitió estudiar las “representaciones sociales [...] de la Nación en sus bordes” (Briones, *op. cit.*, p. 84). Además, en ellos pudimos rastrear los mecanismos de inclusión y/o exclusión de ciertos colectivos que terminan convirtiéndose en “otros internos” (*ibid.*). Finalmente, esto nos llevó a dividir nuestro trabajo final en tres grandes apartados: A) “El “desierto” y la negación: La prensa y el avance estatal militar sobre los territorios indígenas de Pampa y Patagonia”; B) “¿Qué sucedió con aquellas tierras? La organización y la administración de los nuevos territorios”; y C) “De silencios y apariciones: La presencia de indígenas e inmigrantes en la prensa”.

En conclusión, en este escrito damos cuenta de nuestra “hoja de ruta” y compartimos con los lectores los resultados que obtuvimos a lo largo del período de realización de nuestro trabajo enmarcado en la Beca Calfucurá. Consideramos que la oportunidad brindada por la Biblioteca constituyó una rica experiencia de aprendizaje para nuestra formación en la investigación y nos permitió trazar próximas líneas de trabajo para ampliar la reflexión en el campo de la antropología histórica.

<b>Hemeroteca Biblioteca Nacional Mariano Moreno</b>				
<b>Periódico/Revista</b>	<b>Período de publicación</b>	<b>Años consultados</b>	<b>Lugar de publicación</b>	<b>Publicaciones seleccionadas</b>
Argentina Austral. Tomos I y II	1929-1968	1929-1930	Buenos Aires	40
El Látego	S/D	1883	Buenos Aires	1
El Liberal	1885-1886	1886	Buenos Aires	1
El Nacional	1852-1898	1879-1885	Buenos Aires	258
El Oeste (Ferrocarril Oeste)	1921-S/D	1922	Buenos Aires	7
El Progresista	1881-1888	1882	Nogoyá - Entre Ríos	1
El Sur	1921-1947	1921-1922	Puerto Deseado - Santa Cruz	40
La Libertad	1873-1884	1882	Buenos Aires	1
La Nación	1910 - Edición Especial Centenario	1910	Buenos Aires	5
La Pampa	1872-1886	1882-1886	Buenos Aires	2
La Patagonia	1884	1884	Viedma - Río Negro	1
La Prensa	1870 - Actualidad	1908	Buenos Aires	2
La Reforma	1890-1891	1891	Buenos Aires	1
Revista Militar. Vol. II Ejército Argentino N°21	1884-1896	1896	Buenos Aires	1
<b>Total:</b>				<b>361</b>

**Tabla 1:** Clasificación por periódico/revista, años consultados y publicaciones transcritas de utilidad para nuestra investigación. Repositorio: Hemeroteca, Biblioteca Nacional Mariano Moreno (República Argentina).

## ***2. El “desierto” y la negación: La prensa y el avance estatal militar sobre los territorios indígenas de Pampa y Patagonia***

La noción de “desierto” ha sido central en la prensa a la hora de caracterizar al espacio pampeano y patagónico entre fines del siglo XIX y principios del XX. A su vez, condensa una multiplicidad de sentidos que han ido variando a lo largo de aquel período, aunque siempre guardando ciertos aspectos en común con el etnocentrismo y el negacionismo (Alioto *et al.*, *op. cit.*). Su análisis deriva en una extensa producción, durante las últimas décadas, encabezada por investigadores de distintas ramas sociales (Quijada, 2000a; Navarro Floria, 2002; Bartolomé, 2003; Briones y Delrio, 2007). La misma procura romper con la historiografía tradicional que reduce la cuestión indígena simplemente a una problemática fronteriza para analizar la expansión de la frontera estatal teniendo en cuenta la interrelación de la triada “indios-ejércitos-fronteras” (Viñas, 1982; Mases,

2010a, 2010b). Asimismo, el devenir de las poblaciones sobrevivientes y el posterior “reparto” de tierras.

Las antropólogas Nacuzzi y Lucaioli (2014) rastrearon la conceptualización de “desierto” utilizada históricamente en relación a las regiones de Pampa, Patagonia y el Noreste argentino. Ellas sostienen que la idea comenzó a gestarse durante el siglo XVIII y que hacía referencia principalmente a aquellas grandes extensiones de tierra con abundantes recursos naturales, pero vacías de “civilización”. Asimismo, dicha noción tendió a resaltar el nomadismo de sus pobladores y la ausencia del desarrollo agricultor. Estas ideas se fueron consolidando como saberes hegemónicos, en una suerte de “mitología del desierto”, perdurando incluso en momentos de consolidación estatal. También las geógrafas Zusman y Minvielle (*op. cit.*) hacen referencia a “la metáfora del desierto” para expresar la representación imaginaria que le permitió al Estado ejercer su dominación y ocupación territorial. Hacia finales del siglo XIX, la “Campaña del Desierto” y los diversos proyectos “civilizadores” que le siguieron -entre ellos la conformación de colonias- fueron legitimados en base a aquel imaginario (Bartolomé, *op. cit.*; Pérez, 2016). La idea de un espacio vacante de “civilización”, aunque poblado de indígenas, se encuentra presente en publicaciones de la década de 1880. En este sentido, el diario *El Nacional*<sup>3</sup> transmitía en su “Correo del Día”:

Se acaba el desierto – Los telegramas publicados ayer y el que hoy publicamos, muestran que concluyen á manos de nuestros soldados de las líneas de fronteras los pequeños grupos de salvages que quedaban. La próxima traslación de los acontecimientos, impedirá que pasen de ultra Cordillera en adelante (sic). (*El Nacional*, 01-10-1880)

La conceptualización de “desierto”, en tanto espacio “vacío” por poblar, funcionó como una suerte de propaganda del proyecto orientado a formar colonias compuestas por población “blanca”- europea- y apta para trabajar estas “nuevas” tierras (Zusman y Minvielle, *op. cit.*). Mientras se difundían novedades acerca de los avances sobre las tierras indígenas, también existían noticias acerca de los proyectos para “poblar” aquel “desierto” a partir de inmigrantes. Así, en 1882, el diario *La Libertad*<sup>4</sup> expresaba: “[...] el Presidente reclama medidas para facilitar la inmigración europea. [...] Cree que es tiempo de colonizar la Patagonia, á cuyo territorio denomina Suiza argentina (sic)” (*La Libertad*, 07-05-1882 y 08-05-1882). Al respecto, la antropóloga Lenton (2010) sostiene que la

noción de “civilización” se creó como contrastante a las de “barbarie” y “desierto”. Pese a que ambas eran peyorativas y etnocéntricas, existieron matices entre ellas. Mientras que la caracterización de “bárbaros” dio cuenta de la existencia de una cultura diferencial a la propia; la de “desierto” implicó directamente un vacío demográfico. Este último concepto fue entendido como una condición extrema, en la que se desconoció la presencia de cualquier otro actor social, y, por ende, su agencia en relación al espacio en cuestión. De esta forma, las concepciones sobre la noción de “desierto” que se instalaron e instrumentaron en esa época no fueron ingenuas, ya que reflejaron los intereses políticos y económicos de algunos sectores dirigentes de la Nación que buscaban expandir la frontera agrícola y ganadera (Bartolomé, *op. cit.*). Entonces, para esa élite la prensa fue un canal privilegiado para difundir aquellas caracterizaciones hegemónicas del espacio en cuestión; además de influir en la formación de consensos en la opinión pública (Lenton, *op. cit.*). Por ende, se desplegó y reforzó esta narrativa del “desierto” en la consolidación de la Nación y se les brindó un sustento ideológico a las avanzadas militares sobre los territorios pampeanos y patagónicos para incorporarlos al modelo económico agroexportador (*ibíd.*; Papazian, 2013).

Las consecuencias para las comunidades indígenas de las sucesivas campañas militares fueron analizadas bajo distintos conceptos: “genocidio”, “guerra”, “masacre-reparto”, entre otros (Bayer, 2010; Escolar y Vezub, 2013; Alioto *et al.*, *op. cit.*). En relación a la concentración de indígenas sobrevivientes, en el periódico *El Nacional* -al comienzo de la “Campaña del Desierto”- podemos leer que el Estado utilizó a la isla Martín García como espacio de concentración y reparto. En el periódico se expone que hubo una “Venida de indios –Los indios y chinas que se encuentran en la isla de Martin Garcia, estarán mañana en esta ciudad. El Ministro de la Guerra ha dispuesto ponerlos á disposicion de la Sociedad de Beneficencia (sic)” (*El Nacional*, 23-04-1879). Siguiendo a los historiadores Papazian y Nagy, podemos concluir que Martín García se convirtió en un “campo de concentración indígena”, un “espacio de encierro” y de “distribución de indios” (Papazian y Nagy, 2018, pp. 69-70).

La violencia hacia las mujeres y los niños indígenas sobrevivientes se expresó en el plano doméstico (Arias, 2018). En el estudio que realiza Arias acerca de los “Servicios Excepcionales” que la Sociedad de Beneficencia cumplió entre 1823 y 1900, se puede apreciar el registro correspondiente a la entrega de menores y mujeres indígenas. Los

entes encargados de dicha tarea fueron la Sociedad de Beneficencia, la Defensoría de Pobres e Incapaces y el mismísimo Ejército. El investigador concluye que “la Sociedad de Beneficencia (trabajó) como complemento de la maquinaria de guerra” (*ibid.*, p. 262). Ante ello, una parte de la sociedad se opuso al “reparto” y la situación que padecieron miles de sobrevivientes indígenas trasladados a la capital. En una nota titulada “La rendición de los indios” se expresaba:

Todavía racionamos (razonamos) con la lógica de los tiempos bárbaros de la conquista. Todavía hay salvajes. Es lícito destruirlos, exterminarlos, esclavizarlos; penetrar en sus hogares, arrebatarles sus mujeres y sus hijos, y hasta exhibirlos, de vez en cuando, en los paseos públicos de Buenos Aires como bestias raras, objeto del comentario alegre de la muchedumbre. Si ellos pudieran hacer su defensa, en lengua viva si abrieran ese proceso de cuatro siglos de iniquidades, si espusieran los títulos de su dominio al suelo que disputan palmo á palmo, tendríamos raciocinando (razonando) friamente, ájustandonos al criterio riguroso de la equidad, que renegar de una civilización que apoya sus cimientos en la violación de las leyes mas sagradas de la naturaleza (sic). (*El Nacional*, 11-02-1885)

A pesar de las voces encontradas, los parámetros de la sociedad se medían bajo la vara del evolucionismo. La nota continúa de la siguiente forma: “Completemos la evolución, fundando una «Sociedad protectora de los indios»” (*El Nacional*, 11-02-1885).

Entrado el siglo XX, varias editoriales se encargaron de difundir -cual trofeo de guerra- las excelentes facultades productivas de aquellas tierras arrancadas del dominio indígena. En cierta medida, ello justificaba las atrocidades cometidas contra estas poblaciones que, desde una mirada occidental, no explotaron sus riquezas. En este sentido, los fértiles territorios eran como diamantes en bruto que permanecieron a la espera de manos aptas que los supiesen pulir. Así, en 1908 el periódico *La Prensa*<sup>5</sup> difundía un extracto de las “Memorias”<sup>6</sup> del gobernador de La Pampa con su caracterización de la zona como:

[...] toda una revelación de los progresos alcanzados por aquel rico territorio, que en razón de su producción agropecuaria está considerado la cuarta región del territorio argentino. Como exponente de esa riqueza, basta hacer constar que la producción de trigo de la actual cosecha será de quinientas mil toneladas. (*La Prensa*, 18-02-1908)

Siguiendo con el ejemplo del territorio pampeano, la prensa de la época aludía que el proceso colonizador estaba permitiendo explotar todas sus “posibilidades agrológicas”

para lograr el adelanto en esa parte del país (*El Oeste*<sup>7</sup>, N. XV, 04-1922). Hacia 1930 podemos confirmar que aquellas tierras, que anteriormente conformaron el “desierto”, estaban siendo incorporadas al mercado y, por ende, se encontraban atravesando una transformación económica (Harvey, 2005; Composto y Ouviaña, 2009). Una de las estrategias empleadas por el Estado para motorizar ese proceso fue arrendar parcelas a los colonos extranjeros para que las trabajaran. Muestra de ello, en una nota desde *Argentina Austral*<sup>8</sup> correspondiente al III Congreso Agrario Nacional, se expresó que:

[...] está obligado el colono, en los lotes agrícolas de cualquier extensión, a sembrar determinada proporción de su área, a plantar cierto número de árboles, o inversamente a desmontar el bosque comercialmente aprovechable, como está obligado a construir en corto plazo una vivienda en condiciones previamente fijadas, obligación ésta inherente a los que arriendan lotes pastoriles o ganaderos, conjuntamente con la de introducir determinado capital en ganado. (*Argentina Austral*, Tomo II, N.º13, 01-07-1930, p.22)

A través de sus páginas, la revista también reclamaba que se debían rebajar los precios de arrendamiento de las tierras para favorecer su colonización y, de esta forma, volver aquel espacio productivo en términos capitalistas. Finalmente, en otra de sus publicaciones, hallamos una síntesis de cómo eran valorados los cambios transitados por las ciudades patagónicas, desde su fundación hasta 1930:

[...] los años transcurridos no en vano han ido pasando y las Capitales de entonces, verdaderas tolderías de blancos en su hora incipiente, son hoy ciudades prósperas. La campaña, antaño completamente desierta, posee ahora muchas poblaciones tan prósperas como la Capital del Territorio, y a veces más que ella [...]. (*Argentina Austral*, Tomo II, N°13, 01-07-1930, p. 26)

En el texto anterior, se menciona el concepto de “tolderías”-viviendas empleadas por muchos pueblos indígenas de la zona en momentos previos a las invasiones militares- para describir a las primeras e improvisadas viviendas de la recién llegada población “blanca”. Este concepto se encuentra acompañando a la noción de “desierto”. Ambos fueron utilizados para caracterizar a aquel espacio en el cual el Estado comenzaba a ejercer su control. Asimismo, se contraponen dicha imagen con la posterior situación de prosperidad experimentada en la misma región, luego de haberse consolidado el proceso de colonización en los Territorios Nacionales (Bandieri, 2000; Moroni, 2005).

Cuando los indígenas dejaron de representar una dificultad para los proyectos de la élite gobernante, encontramos en la prensa ideas muy diferentes sobre el “desierto”. Finalmente, este fue representado como un espacio de excepcionales posibilidades productivas y bellos paisajes. Hacia 1930, se plasmó en las páginas de los periódicos y revistas la versión hegemónica de la “historia del desierto”, un espacio que ya formaba parte del territorio argentino y aportaba sus productos primarios a la economía mundial capitalista. Concluimos que estos cambios en la noción de “desierto” fueron desarrollándose en sintonía con los avances materiales de la élite dominante y el discurso oficial que permeó al resto de la sociedad.

### **3. ¿Qué sucedió con aquellas tierras? La organización y la administración de los nuevos territorios**

El proceso de apropiación territorial en el sur no se desarrolló de manera homogénea. Para ello, fue necesario desplegar un corpus legal que le diera sustento y, a la vez, organizar la administración de los nuevos territorios. Existieron diferencias en las formas de acceso y tenencia de las tierras entre La Pampa y la Patagonia. Tras la sanción de la Ley del Empréstito N.º 947 (1876) y la Ley de Frontera N.º 954 (1878) -que permitieron el financiamiento de la “Campaña del Desierto”- se creó la Gobernación de la Patagonia (Bandieri, *op. cit.*). Siguiendo a Lluch (2014), también durante esos años, fue sancionada la Ley Avellaneda N.º 1597 (1876) que apuntaba a fomentar la aplicación de programas vinculados con la inmigración y la colonización de tierras públicas del país, posibilitando su posterior privatización.

Luego de las campañas militares se fueron organizando los Territorios Nacionales y la ocupación de lo que antes fue la “frontera interior” (Benedetti, 2020). La toma de posesión legal de determinadas hectáreas fue una larga lucha para quiénes las obtuvieron. Desde el diario *El Nacional*, con título “Tierra Nacional”, se informaba:

Los que se suscribieron al Empréstito Nacional y les adjudicaron la tierra que solicitaron, andan clamando por que les sea escriturada y entregada. Los planos definitivos ya se han levantado y no sabe porque no se envían al ministerio de Hacienda para su aprobación. Este asunto de tierras va a suscitar muchas cuestiones, de las que algunas se han empezado a promover (sic). (*El Nacional*, 09-04-1880)

Por consiguiente, nace un mercado de nuevas tierras bonaerenses y el periódico *El Nacional* expone los siguientes valores de compra-venta de fines del siglo XIX:

¿Valor de la propiedad - Durante la última semana se han efectuado las siguientes ventas: Dos suertes de chacra en 10,000 pesos, comprador D. Silverio Maidana. Una legua de campo en el partido de Tapalqué en 142,000 pesos á Da. Eusebio R. de Illescas. Cuatro suertes de chacra en 28,000 pesos á Dr. Francisco Larrea para Da. Martina Bozan. Una quinta en 12,000 pesos á D. Gaspar de la Torre. Por órden judicial se vendió una finca perteneciente á Lalane en 41,000 ps. á D. Mauricio Solá (sic). (*El Nacional*, 24-04-1880)

Luego, mediante la Ley de Territorios Nacionales N.º 1532 (1884), la jurisdicción patagónica quedó disgregada en los territorios nacionales de La Pampa Central, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra Del Fuego. A fines del siglo XIX, el Gobierno apostó a partir de un paquete de leyes a estimular a la población para poblar el sur y poner en producción aquellos Territorios Nacionales. Nos referimos a la “Ley de Liquidación” (1891) que salvaba el incumplimiento de poblar la tierra (Ley Avellaneda), la “Ley de Remate Público” (1882) que permitió la venta de miles de hectáreas con la tarea de desarrollar la actividad agrícola-ganadera, la “Ley del Hogar” (1884) que promovía la cría ovina (y logró enmarcar a algunas comunidades indígenas)<sup>9</sup>, la “Ley de Premios Militares” (1885) para aquellos que colaboraron en las filas del Ejército en la “Campaña del Desierto” y una nueva “Ley de Tierras” (1903) que fomentaba el arrendamiento entre el Estado y privados (Briones y Delrio, 2002). En relación a las “consideraciones generales” de la adquisición de los nuevos Territorios Nacionales, el diario *La Nación*<sup>10</sup> hace un balance y señala que:

La organización, gobierno y administración de los territorios nacionales se hallan determinados y se rigen hasta el presente por la ley núm. 1532 del 16 de octubre de 1884, que fué una consecuencia legislativa del grande acontecimiento de la conquista de la Pampa y toma de posesión efectiva por la civilización de ése y demás territorios nacionales del sur y norte que surgiendo como nuevas entidades administrativas se han organizado con el nombre de territorios (sic). (*La Nación*, 25-05-1910, p. 405)

El aspecto económico del proceso de reocupación del Territorio Nacional de La Pampa Central ha sido analizado por Lluch (*op. cit.*). La historiadora sostiene que tuvo lugar un

acelerado proceso de distribución, valorización y reventa de tierras. Este estuvo asociado a la alta productividad de los suelos, principalmente en el noreste pampeano. En su trabajo, describió la producción agrícola territorial, la cual comenzó con la explotación ganadera-pastoril para transformarse en la agricultura cerealera. Este proceso estuvo vinculado, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, con la masiva inmigración ultramarina, la subdivisión de las extensas propiedades y el avance del ferrocarril. Al respecto, la revista mensual bonaerense *El Oeste*, aseguró en 1922 que:

La colonización como medio de adelanto, ha sido puesta en práctica por los gobiernos y empresas particulares, que unida a la influencia del ferrocarril, ha sido uno de los factores de mayor importancia y trascendencia económica para la Pampa. [...] Todo agricultor o ganadero está favorecido por una ley nacional No. 9644 de Prenda Agraria, por medio de la cual obtiene de los Bancos del Estado, particulares, Sociedades y Empresas un préstamo de dinero para la explotación de la tierra, que se le otorga gravando las maquinarias en general, los animales y los frutos a cosecharse en el año, y cuya devolución se efectuará a largos plazo (sic). (*El Oeste*, N. XIV, 03-1922, p.525)

Finalmente, Lluch (*op. cit.*) señaló que en la década de 1930 se conjugaron varios factores negativos -la voladura de suelos, varios años de sequía, el fracaso de cosechas y la caída de los precios de productos del agro- que ocasionaron el despoblamiento del sudeste territorial. En esta región convivieron y se consolidaron a principios del siglo XX, dos formas de tenencia de tierras: el arrendamiento (medianos y pequeños productores, aunque también compañías colonizadoras) y la posesión de título de propiedad (Olmos, 2014). Por ende, en ciertos casos resultó muy conveniente para los grupos familiares combinar ambas formas con el objetivo de expandir y diversificar su producción. Pues, el Gobierno intentó concretar la entrega de tierras al mayor número posible de familias. Así, desde *El Sur*<sup>11</sup> se expresó:

[...] después de una amplia investigación y exploración que ejecutaron las comisiones de ingenieros agrónomos oportunamente designadas con ese fin, y considerando que [...] al ofrecer las tierras exploradas, subdivididas, tiene por único propósito fomentar la población y la riqueza de los territorios, concediéndolas en venta o arrendamiento al mayor número de familias, impidiendo por todos los medios el acaparamiento y acumulación en una persona o sociedad en una extensión de tierra superior a la permitida por la ley. (*El Sur*, 21-10-1922, p.3)

Las investigadoras Baeza y Blanco (2015) han reunido en un dossier una serie de trabajos que abordaron la distribución de las tierras en Patagonia. Ellas demostraron diversas dinámicas y procesos de distribución, apropiación y tenencia de tierras que no responden necesariamente a los marcos legales vigentes. Contrastan el enfoque que ponderó el rol del Estado y la generación (casi) exclusivamente de latifundios. Por ende, concluyen que tuvieron lugar procesos heterogéneos originados por las diferencias regionales y de distintas coyunturas históricas, a pesar de la expansión del latifundio como forma de tenencia de tierras en la región. Finalmente, consideraron que al adoptar este tipo de análisis les fue posible hallar la pluralidad de actores y grupos sociales implicados; así como también, la posibilidad de analizar numerosas estrategias para sostener la ganadería en esos espacios.

A pesar de las diferencias expresadas, es claro que entre la región pampeana y patagónica emerge una constante. Se trata del privilegio étnico de la población “blanca” para habitar y/o detentar la propiedad de esas tierras. Sabemos que muchos hombres indígenas terminaron siendo enrolados en las fuerzas militares estatales, mientras que las mujeres y niños fueron distribuidos como mano de obra doméstica en las grandes urbes (Mases, 2010a; Papazian y Nagy, 2010; Arias, *op. cit.*). En cuanto a los sobrevivientes que pudieron retornar al sur, estos fueron introducidos compulsivamente en los peores niveles del mercado laboral (Zink y Salomón Tarquini, 2008). Siguiendo a Delrio y Pérez (2018), “las posibilidades de acceso y la expropiación de intrusos fue marcando progresivamente [...] una diferenciación entre aquellos clasificados como colonos “aptos” o deseables para el Estado y aquellos considerados como “intrusos” (p. 449). Podemos concluir, por un lado, que “la amplia mayoría de la población indígena permanecerá en el área de pampa y norpatagonia en situación precaria, como “intrusos” de tierras fiscales, ocupando tierras de mala calidad y sin ningún sostén o amparo legal” (*ibid.*, p. 448). Y, por otro lado, que existieron varios casos en los que familias indígenas lograron asentarse en espacios marginales y de manera subordinada con títulos precarios de propiedad (Salomón Tarquini, 2010; Blanco, 2016; Abbona, *op. cit.*).

#### **4. De silencios y apariciones: La presencia de indígenas e inmigrantes en la prensa**

No sólo el espacio pampeano-patagónico atravesó cambios en su conceptualización, sino también las personas que lo habitaron. Más allá de la interpretación de “desierto”,

observamos que las noticias comenzaron a invisibilizar lentamente a sus pobladores originarios bajo el rótulo de ciudadanos argentinos. Cada tanto y de forma excepcional asomaba con protagonismo alguna novedad bajo el epígrafe de “último cacique”<sup>12</sup> o en relación a los pedidos de tierras por parte de los descendientes de las viejas autoridades indígenas<sup>13</sup>. Consideramos que se gestó un “silencio” en torno a los pobladores originarios.

Sin embargo, una nueva figura emergía como novedad en la prensa y gran parte de los títulos la tenía como protagonista. Nos referimos al inmigrante, quien irrumpe en el escenario nacional gracias a las facilidades legales y la propaganda que el Gobierno desarrolló con el fin de “poblar” y “civilizar”. Tanto estos nuevos residentes, como los descendientes indígenas de las campañas militares no estuvieron eximidos del proceso de “argentinización” aunque hubo una mayor tolerancia con el inmigrante a la hora de no erradicar y respetar sus prácticas culturales (Briones, *op. cit.*; Baeza, *op. cit.*). En este proceso, la prensa nuevamente operó como una suerte de “ventana” que nos permitió observar y analizar estos cambios en las conceptualizaciones de los actores implicados. Comenzaremos analizando la transmisión de ciertos estereotipos sobre los indígenas que fueron modificándose a lo largo del período comprendido entre los años 1880 y 1930, para luego abocarnos a los inmigrantes.

De Jong (2016) ha estudiado las transformaciones de los rasgos atribuidos a las comunidades indígenas en los discursos políticos de la época. Asimismo, rastreó la configuración de una suerte de “imagen histórica” que terminó de consolidarse hacia finales de siglo XIX, tras las avanzadas militares sobre los territorios ocupados por ellos. Siguiendo a la autora, esa representación deslizó la categoría colonial de “nación” indígena a “salvaje” o “rebelde” privilegiando su componente ideológico (*ibid.*, p. 18). Consideramos que los diarios y revistas de la época, nos permiten ser testigos de la construcción del indígena como bárbaro (Barabas, 2000). Entre líneas se deslizan las representaciones peyorativas, así como también, en algunos momentos, la negación. Al caracterizar a los indígenas principalmente con rasgos violentos, notamos una direccionalidad en el discurso. En la mayoría de los casos, los únicos vínculos comunicados por la prensa aludían a enfrentamientos, omitiéndose otro tipo de relaciones interétnicas desarrolladas en el complejo territorio que significó la frontera, tales como el mestizaje, los tratados de paz, entre otros (Pérez Zavala, 2014; de Jong, 2016). Esto, en

cierta medida, tendía a justificar las prácticas genocidas que el Estado desató sobre aquellas parcialidades y a reproducir la idea de que la “Conquista del Desierto” fue una “guerra” entre partes iguales (Escolar y Vezub, *op. cit.*; Caviasca, 2019). Un ejemplo de esta imagen de “indio violento” lo rastreamos en la sección “Correo del Día” del diario *El Nacional*:

Indio asesino – Las autoridades de Patagones han enviado preso a esta ciudad un célebre indio llamado Nahuelpi. Era el mas feroz de su tribu y después de ser tomado prisionero, se negó absolutamente á ser bautizado. Ultimamente vivía con una mujer de su raza, que tenia tres hijos. Encontrándose ébrio una noche, mató á la mujer y á los niños á puñaladas. Nahuelpi no está arrepentido y pretende disculparse, diciendo que cometió aquel acto, no tanto por la ceguedad de su embriaguez, sino por sed de sangre que se había apoderado de él. Será enviado á Martin Garcia á presidio perpetuo y á trabajo forzado (sic). (*El Nacional*, 02-12-1880)

Si bien al sujeto en cuestión se lo destinó a la cárcel por cometer un delito grave, es importante remarcar que por su pertenencia étnica fue trasladado a la Isla Martín García. En este espacio funcionó un campo de concentración al que se enviaron indígenas del “desierto” entre 1870 y 1890 (Papazian y Nagy, 2010; Valko, 2013).

En plena avanzada militar estatal se publicaron numerosos telegramas que hacían referencia a la resistencia indígena. Entre ellos, encontramos noticias de Bahía Blanca (suroeste de la actual provincia de Buenos Aires) sobre una “invasión de indios”, así como también la toma de “prisioneros”. Desde *El Nacional* se informó que “Un telegrama recibido ayer de Bahia Blanca, da cuenta de que un grupo de indios llegó hasta Chasicó (sudoeste de la actual Provincia de Buenos Aires) [...]. El malon no ha dejado de producir algunos perjuicios (sic)” (*El Nacional*, 10-11- 1880). Además de utilizar el concepto de “malón” como sinónimo de “invasión”, se hizo alusión a la toma de prisioneros: “Los indios llegaron hasta Pygüé (también sudoeste) en número de veinticinco, y [...] han tomado prisioneros á quince vecinos de Bahia Blanca (sic)” (*El Nacional*, 12-11-1880). Las novedades periodísticas de esos días hacen mención a la figura belicosa del “malón” indígena, a las acciones de robo de ganado, asesinatos o la toma de cautivos. De esta manera, se exponían y denunciaban actos delictivos en contra de la propiedad privada y/o la integridad física de los vecinos de esos poblados. Registros de acciones violentas no sólo leemos en Bahía Blanca, Pigüé y Chasicó, sino también en Carmen de Patagones (ciudad más austral en el sudoeste de la actual provincia de Buenos Aires). El mismo

diario transmitía: “El Juez de Paz de Patagones ha comunicado [...] haber invadido últimamente una partida 50 indios á la estancia del Sr. Pita, llevando esta gran cantidad de haciendas, habiendo antes hecho tres muertos y llevado dos cautivos (sic)” (*El Nacional*, 16-11-1880). Cabe aclarar que hasta las campañas militares, aquella ciudad era un “espacio en donde las sociedades de contacto no tenían el monopolio del uso de la fuerza y en donde sus relaciones se basaban en el conflicto, el entendimiento y la adaptación al “otro” en complejos procesos de mestizaje” (Lenoble, 2013, p. 6). En este “punto fronterizo” se llevaron a cabo negociaciones diplomáticas y primaba tanto el parentesco como el compadrazgo (*ibíd.*, p. 49).

Entre 1890 y 1910, las alusiones a los indígenas en el material de prensa analizado eran mínimas<sup>14</sup>. En las fuentes relevadas, notamos un marcado silencio en torno a ellos. Esto representa un contraste con lo observado en el material correspondiente al período previo (durante las campañas de avance estatal-militar y los primeros años que continuaron a las mismas). Por lo tanto, consideramos que este silencio guarda relación con los deseos de demostrar que la Argentina era un país moderno y centralizado (Halperín Donghi, *op. cit.*). En este sentido, Lenton (*op. cit.*) explica que la invisibilización de la población indígena también se dio en los primeros censos nacionales (1869 y 1895) y Navarro Floria (1999) analiza este mismo proceso en los discursos científicos de la segunda mitad del siglo XIX, que apuntaron a promover la imagen de un país apto para recibir inversiones e inmigrantes de Europa. Igualmente se gestó un discurso que des-historizó al contexto fronterizo previo y suscitó en el imaginario una política invisibilizadora de las poblaciones indígenas (Navarro Floria, 2005). En la segunda década del siglo XX, nos encontramos nuevamente con transformaciones en torno a la forma de representar a los indígenas. Desde la revista *El Oeste* se publicó una nota sobre el aniversario de la inauguración del ferrocarril en el país. A este suceso el editor lo relaciona con el líder indígena Yanquetruz de la siguiente forma:

Recordamos presente en la fiesta otro Rey de la Pampa, destronado cacique Yanquetruz, rota ya su lanza, vencido su brioso pampa del desierto, por aquella nueva máquina conquistadora, sin comprender, por más que buscaba, dónde ocultaban los caballos que despidiendo humo y respirando llamas, arrastraban carros y carretas que cien caballos no sacarían de pantano (sic)”. (*El Oeste*, N. XIX, 08-1922, p. 687)

En este caso, se mostraba el triunfo de la “civilización” sobre la “barbarie” ejemplificada a partir del cacique Yanquetruz. Para aquel entonces el viejo líder indígena y sus caballos representaban el atraso y la ignorancia ante el avance del ferrocarril. Otro acontecimiento que denota el proceso de “indígenas a ciudadanos” se vio reflejado en una noticia que hacía alusión a un viejo encuentro, hacia fines del siglo XIX, entre el presidente Roca y el *logko* Miguel Ñancuche Nahuelquier fundador de la Colonia Cushamen quién viajó a la ciudad capital para acordar la entrega de las tierras. Desde *Argentina Austral* se hizo referencia al final de la reunión de la siguiente manera: “El general entregó al cacique varias banderas argentinas recomendándole las hiciese flamear siempre sobre sus ranchos para que así su tribu viera continuamente que “lindos colores estaba formada” y aprendiesen a respetarla y defenderla en caso necesario (sic)” (*Argentina Austral*, Tomo II, N.º 6, 01-07-1930, p.22). Finalmente, la revista aclara que se cumplieron las sugerencias del presidente. Pues “las sencillas cañas rodeando al emblema de la Patria, a modo de guardia de honor, han suplido a las temibles lanzas que los antepasados indígenas ostentaban en los “camarucos” tradicionales, como en fiero desafío a los “huincas” (*Argentina Austral*, Tomo II, N.º6, 01-07-1930, p.22). Siguiendo a Mases (2014), la concepción del indígena que tenía tanto la sociedad, como el Estado fue variando a lo largo del siglo XIX y a comienzos del siglo XX. El investigador considera que, en un primer momento, al indígena se lo veía como “salvaje producto del desierto bárbaro” y luego, “tras la contienda bélica (...), se concretó su definitivo sometimiento” (*ibid.*, p. 52). Además, había otra visión que consideraba al indígena -tras las campañas militares- “un humilde ciudadano” y “un verdadero argentino” en inevitable comparación con el inmigrante (*idem*). Esto sucedió debido a la exposición política que tuvieron los recién llegados, quienes eran vistos como un factor de perturbación del orden social y de la propia nacionalidad (Briones, *op. cit.*).

En lo que respecta al inmigrante, visualizamos tanto en periódicos como en revistas, su alusión durante todo el período estudiado (1880-1930), desde el ingreso al territorio hasta su establecimiento en los distintos puntos del país. Esto se dio en un momento bisagra en donde comenzaron a sentarse las bases de una “memoria cívica” (Quijada, 2000b). Existen decenas de ejemplos sobre del ingreso masivo de inmigrantes al puerto de Buenos Aires a fines del siglo XIX. Por ejemplo, bajo el título “la inmigración en Febrero”, el diario *El Nacional* informaba a sus lectores: “Damos a continuación la nota

en que se dá cuenta del número de inmigrantes venidos en el mes pasado, y su colocación [...] 7 vapores ingleses, 3 alemanes, 1 belga, 3 franceses y 2 italianos (sic)” (*El Nacional*, 08-03-1880). El destino no sólo fue la ciudad capital y sus alrededores, sino también el interior de la Nación: “El vapor Sud América, que llegó hoy á nuestro puerto con procedencia de Génova, conduce cuatrocientos inmigrantes italianos. Serán enviados en su mayor parte con destino á las colonias de las provincias (sic)” (*El Nacional*, 29-01-1880). Siguiendo una máxima de la historia nacional, “gobernar es poblar” (D. Vélez Sarsfield), el Gobierno debía contar con los medios necesarios para garantizar desde el plano legal y económico la posibilidad de asentamiento definitivo de extranjeros. Una solución fue la oferta de trabajo agrícola-ganadero para aquellas familias inmigrantes. Desde los clasificados y ofrecimientos porteños de *El Nacional* se convocaba a la contratación de dichas familias de la siguiente manera: “En el Hotel de inmigrantes [...], hay familias agricultoras, numerosas para colocar. También las hay de corta familia. Los interesados pueden ocurrir (concurrir) al citado Establecimiento ó á la Oficina Nacional de Trabajo (sic)” (*El Nacional*, 11-02-1880).

Existió la necesidad de contar con mano de obra para las nuevas tierras y el Estado debía lograr la promoción para atraer inmigrantes. El diario *La Pampa*<sup>15</sup> expresaba la problemática de la siguiente manera:

Es deber de los gobiernos [...] buscar los medios de aumentar la inmigracion, único recurso activo de poblar nuestras vastas comarcas. Y no tendremos por cierto una inmigración capaz de llenar nuestras aspiraciones, sino ofrecemos al extranjero que pise nuestro suelo, las garantías que encarnan una legislación liberal y una buena administración de justicia (sic). (*La Pampa*, 1886)

Sin embargo, existieron solicitudes de población en gran parte de los nuevos territorios. Desde Picún Leufú (actual Neuquén) se expresaba en *La Prensa*:

[...] el gobierno está en el deber de apoyar iniciativas provechosas para el país, como la expresada, tanto más cuanto que los territorios del Sur requieren la radicación de hombres de trabajo para encauzarse definitivamente, por las vías de prosperidad que están marcando sus enormes riquezas inexploradas. (*La Prensa*, 03-01-1908)

La prensa nos permitió marcar una diferencia respecto a los sobrevivientes indígenas de las campañas militares y sus descendencias. A los inmigrantes se les permitió expresar

su cultura y establecer sus propias redes e instituciones. Si los indígenas sufrieron el proceso de “blanqueamiento”, los extranjeros no; ya que “su cuota de alteridad está etnicizada” (Briones, *op. cit.*, p. 84). En relación a la cuestión, en el diario *El Sur* de Puerto Deseado leímos bajo el título “Celebración del 2 de mayo”: “Con mucho entusiasmo se celebró por la colectividad española residente entre nosotros la fecha histórica del 2 de Mayo, aniversario del grito de independencia de España” (*El Sur*, 07-05-1921). Bonilla (2020) afirma que en los procesos de ciudadanización se gestan “prácticas de normalización, disciplinamiento y sujeción, además de ser un mecanismo tabulador de privilegios (y exclusiones) de raza, clase, género, entre otros” (p. s/d). Este proceso, no sólo aplicó a los indígenas, sino también a los inmigrantes. Por lo tanto, hacia comienzos del siglo XX, se consolida una visión “blanca” de la población argentina.

## 5. Conclusiones

En el presente trabajo hemos utilizado los periódicos de la época con el fin de incentivar los estudios relacionados a la “cuestión indígena”. En el marco de la Beca Juan Calfucurá optamos por trabajar el proceso de “ciudadanización” y “argentinización” de las poblaciones indígenas de Pampa y Patagonia tras la “Campaña del Desierto” (Quijada, 2003; Briones, *op. cit.*; Baeza, *op. cit.*; Bonilla, *op. cit.*). Asimismo, abordamos la representación de la otredad que no sólo afectó al indígena, sino también al inmigrante. Entendemos que en la consolidación de la matriz Estado-Nación-Territorio estuvo presente la noción de “desierto” (Delrio, *op. cit.*), la cual condensó diferentes significados a lo largo de los años en consonancia con los objetivos político-económicos de las clases gobernantes del país. La prensa fue un instrumento clave para generar consentimiento social sobre las políticas implementadas, por ello hemos analizado publicaciones de diversos diarios y revistas entre los años 1880 y 1930.

Comenzamos abordando la polisemia del término “desierto” para el imaginario nacional. En un primer momento, el concepto se utilizó para asignar una característica a la región pampeano-patagónica. Hablar de “desierto” implicó no tener en cuenta a sus pobladores originarios (Lenton, *op. cit.*; Nacuzzi y Lucaioli, *op. cit.*). Se consolidó una “mitología del desierto” que reprodujo la negación y posterior invisibilización de las poblaciones originarias. Luego del proceso de adquisición de nuevas tierras por parte del Estado, continuó la promoción para establecer inmigrantes allí. Las regiones pampeana y

patagónica se volvieron puntos de atracción para millones de inmigrantes (Bandieri, *op. cit.*). En un primer momento, el Estado no contaba con la información e infraestructura suficiente para gobernar aquellos territorios. La prensa nos mostró cómo se iba diagramando la estatalidad. Así, pudimos analizar la configuración legal de los nuevos Territorios Nacionales. Además, examinamos el modo en que se fueron distribuyendo y entregando las “nuevas” tierras adquiridas. Esto nos permitió realizar una comparación entre Pampa y Patagonia para profundizar la consolidación de las formas de tenencia de la tierra y su encarecimiento. Por último, reflexionamos acerca del devenir de dos figuras claves para la historiografía nacional. En cuanto al indígena sobreviviente, analizamos la forma en que fue mutando su caracterización desde la prensa: de “bárbaro” a “ciudadano”. Tras las campañas militares, el repartimiento de prisioneros como mano de obra, el traslado hacia nuevas tierras y la obligatoriedad de la educación dan paso a un silencio en torno a la “cuestión indígena”. Esto se gestó en consonancia con el proceso de “argentización” (Briones, *op. cit.*; Baeza, *op. cit.*). El “ser ciudadano” borró cualquier diferencia étnica; no sólo para las comunidades originarias, sino también para el inmigrante. El silencio del indígena se relaciona a su nuevo estatus como “vestigio del pasado”, mientras que el europeo fue lo novedoso y positivo para la Nación. Por ello, se leían diariamente primicias en torno a los arribos de extranjeros al puerto de Buenos Aires y/o Rosario. Las distintas revistas y diarios analizados permiten considerar que hubo tolerancia y aceptación con la cultura europea. Y, por lo tanto, tenían la posibilidad de seguir reproduciéndola en este territorio.

A modo cierre, el relevamiento y análisis de publicaciones periodísticas editadas entre 1880 y 1930, nos permitió reflexionar acerca de la vigencia de los discursos estigmatizantes y racistas en torno a las poblaciones indígenas de Pampa y Patagonia. Este proceso -que se gestó en paralelo con la “argentización”- tiene aún repercusiones en el presente (Briones, *op. cit.*; Baeza, *op. cit.*). Nos resulta llamativo que un siglo después en la prensa gráfica se siga cuestionando y negando la existencia de los indígenas. Nos referimos puntualmente a la estigmatización de “autenticidad” y a la duda constante en relación a la originalidad del indígena actual (Briones, *op. cit.*; Papazian, *op. cit.*). Consideramos que esta cuestión no es inocente, ya que apunta a denegar el derecho a la identidad y la propiedad de sus territorios ancestrales. Distinta fue la situación de los inmigrantes, no sólo porque las políticas estatales los privilegiaron sino también porque

fueron sus memorias las que se convirtieron en trascendentales dentro de la “historia oficial” (Mandrini, *op. cit.*). Actualmente, aún se encuentra vigente -incluso en los discursos políticos- la idea de que “los argentinos descendieron de los barcos”. En este sentido, celebramos iniciativas -como la de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno- para incentivar trabajos que visibilicen las historias de los pueblos indígenas. Nuestra investigación basada en el análisis hemerográfico desea ser un aporte complementario para futuras investigaciones desarrolladas desde la Historia o la Antropología. Asimismo, buscamos que sea un complemento para el desarrollo de otros enfoques (microhistoria, etnografía, historias de vida, etc.). Sabemos que aún queda mucho por desentramar.

### **Referencias bibliográficas**

- Abbona, A. (2019). “No existen ya indios salvajes en el territorio nacional de La Pampa”: itinerarios de la población indígena tras el avance militar de fines de siglo XIX. En Rodríguez, A. M. T y Sánchez, R. G. (comps.). *Los “indios de la Pampa” a través de la mirada misionera: un relato fotográfico del “dilatado yermo pampeano”* (pp. 51-77). Santa Rosa, Argentina: Universidad Nacional de La Pampa.
- Alioto, S., Jiménez, J. y Villar, D. (2018). *Devastación. Violencia civilizada contra los indios de las llanuras del Plata y Sur de Chile (Siglos XVI a XIX)*. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.
- Altamirano, C. (2013). *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Altamirano, C. (2024). Prólogo. En Altamirano, C. (coord.). *Aventuras de la cultura argentina en el siglo XX* (pp. 1-7). Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Arias, P. (2018). Sociedad de Beneficencia, Maternalismo y Genocidio Estructural. Colocaciones de niños, niñas y mujeres indígenas en el último cuarto del siglo XIX. En Alioto, S., Jiménez, J. y Villar, D. (comps.). *Devastación. Violencia civilizada contra los indios de las llanuras del Plata y Sur de Chile (Siglos XVI a XIX)* (pp. 259-273). Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.
- Baeza, B. (2009). *Fronteras e identidades en la Patagonia Central (1885-2007)*. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.

- Baeza, B. y Blanco, G. (2015). Desde la Patagonia: Tierra, actividades económicas y actores sociales (Dossier). *Estudios del ISHiR* 13, 2-5. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11336/59309>
- Bandieri, S. (2000). Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia. En Lobato, M. (dir.). *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* (pp. 119-178). Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Bandieri, S. (2005). Del discurso poblador a la praxis latifundista: la distribución de la tierra pública en la Patagonia. *Mundo Agrario*, 6(11), 1-19. Recuperado de: <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13439>
- Barabas, A. (2000). La concepción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo. *Alteridades*, 19, 9-20. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74701902>
- Bartolomé, M. A. (2003). Los pobladores del “Desierto” genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina. *Cuadernos de Antropología Social*, 17, 162-189.
- Bayer, O. (2010). *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Buenos Aires, Argentina: El Tugurio.
- Bechis, M. (2009). Conferencia: La diferencia entre la antropología histórica y la etnohistoria. *Revista TEFROS*, 7(1-2), 1-13. Recuperado de: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/206>
- Benedetti, A. (2020). Cuatro conceptos de frontera de gran extensión terrestre, claves en la construcción del pensamiento geográfico de la Argentina. *Revista TEFROS*, 18(2), 12-46. Recuperado de: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/1041/1152>
- Blanco, G. (2016). Los ocupantes de tierras en la Norpatagonia. Los inspectores nacionales, el colono ideal y el poblador real al comenzar el siglo XX. *Historia Regional*, XXIX, 51-66. Recuperado de: <http://rdi.uncoma.edu.ar/handle/uncomaid/18050>
- Bonilla, S. (2020). Procesos de ciudadanización en la construcción de subjetividades políticas: Una aproximación teórica. *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, VII (12), 308-318. Recuperado de: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/1715>
- Briones, C. (2005). *Cartografías argentinas: Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.

Briones, C. y Delrio, W. (2002). Patria sí, colonias también. Estrategias diferenciadas de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia (1880-1900). En Teruel, A., Lacarrieu, M. y Jerez, O (comps.). *Fronteras, ciudades y estados (Tomo I)* (pp. 45-78). Córdoba, Argentina: Alción Editora.

Briones, C. y Delrio, W. (2007). La “Conquista del Desierto” desde perspectivas hegemónicas y subalternas. *Runa*, XXVII, 23-48. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/2639>

Caimari, L. (2018). En el mundo-barrio. Circulación de noticias y expansión informativa en los diarios porteños del siglo XIX. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3(49), 81-116. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11336/177061>

Caviasca, G. (2019). *Los pueblos indígenas y la cuestión nacional. Valentín Sayhueque y la construcción del Estado en la Patagonia*. Buenos Aires, Argentina: Historia y pensamiento Latinoamericano.

Composto, C., y Ouviaña, H. (2009). *Acumulación por despojo y nuevos cercamientos: Mercantilización de los bienes comunes y antagonismos renovados en América Latina*. V Jornadas de jóvenes investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.academica.org/000-089/71.pdf>

de Jong, I. (2016). Prácticas de la diplomacia fronteriza en las Pampas, siglo XIX. *Habitus*, 14(2), 175-197. DOI: [10.18224/hab.v14.2.2016.175-197](https://doi.org/10.18224/hab.v14.2.2016.175-197)

de Jong, I. (2018) Guerra, genocidio y resistencia: apuntes para discutir el fin de las fronteras en Pampa y Norpatagonia, siglo XIX. *Habitus*, 16(2), 229-254. DOI: [10.18224/hab.v16i2.6821](https://doi.org/10.18224/hab.v16i2.6821)

Delrio, W. (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Delrio, W. y Pérez, P. (2018). A ambos lados de la cordillera: similitudes y diferencias en la construcción de la sociedad de colonos tras la ocupación militar del Wallmapu. En Pozo Menares, G. (ed.) *Expoliación y violación de los derechos humanos en territorio mapuche. Cartas del padre Sigifredo, Misión de Panguipulli, año 1905* (pp. 443-456). Santiago, Chile: Ocho Libros Editores.

- Depetris, J. C. (2003). *Gente de la tierra: los que sobrevivieron a la conquista, con nombre y apellido. Censo de 1895. Pampa Central*. Santa Rosa, Argentina: De la Travesía.
- Escolar, D. y Vezub, J. (2013). ¿Quién mató a Millaman? Venganzas y guerra de ocupación nacional del Neuquén, 1882-3. *Nuevos Mundos. Mundos Nuevos*, 9, 1-23. DOI: [/10.4000/nuevomundo.65744](https://doi.org/10.4000/nuevomundo.65744)
- Giordano, M. (2012). *Indígenas en la Argentina. Fotografías 1860-1970*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones El Eternauta.
- Halperín Donghi, T. (2005). *Una nación para el Desierto Argentino*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Editorial.
- Harvey, D. (2005). El nuevo imperialismo: La acumulación por desposesión. *Socialist register 2004* (pp. 99-129). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Laguarda, P. (2019). El uso de las imágenes en historiografía. En Salomón Tarquini, C., Fernández, S. y Laguarda, P. (Eds.). *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica* (pp. 115-122). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Editorial.
- Lanzillotta, M. A. (2019). Los usos de la prensa en la investigación histórica. En Salomón Tarquini, C., Fernández, S. y Laguarda, P. (eds.). *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica* (pp. 309-315). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Editorial.
- Lenoble, G. (2013). *Haciéndonos parientes: diplomacia y vida cotidiana entre los linajes indígenas de Nord Patagonia y los criollos de Carmen de Patagones (1852-1879)* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes.
- Lenton, D. (2010). Política indigenista argentina: una construcción inconclusa. *Anuário Antropológico* 35(1), 57-97. DOI: [/10.4000/aa.781](https://doi.org/10.4000/aa.781)
- Lenton, D. (2012). Pueblos originarios y Estado argentino: una incómoda relación. En Giordano, M. (coord.). *Indígenas en la Argentina. Fotografías 1860-1970* (pp. 11-14). Argentina: Ediciones El Eternauta.
- Literas, L. y Barbuto L. (2021). *El archivo y el nombre. Las poblaciones indígenas de Pampas y Nor-Patagonia en los registros estatales (1850-1880)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Sociedad Argentina de Antropología.

- Lluch, A. (2006). *Memorias de Gobernadores del Territorio Nacional de La Pampa 1900-1920 (Volumen II)*. Santa Rosa, Argentina: EdUNLPam.
- Lluch, A. (2014). Presupuestos, fiscalidad y construcción estatal en el Territorio Nacional de La Pampa (1886-1940). En Mases, E. H, y Zink, M. E. (eds.). *En la vastedad del “desierto” patagónico. Estado, prácticas y actores sociales (1884-1958)* (pp. 89-118). Argentina, Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Mandrini, R. (2007). La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores. *Quinto Sol, Revista de Historia*, 11, 19-38. Recuperado de: <https://www.asaih.org.ar/wp-content/uploads/2021/04/Mandrini.pdf>
- Mases, E. (2010a). *El sistema de “distribución”: su aplicación. Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Editorial.
- Mases, E. (2010b). *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Mases, E. (2014). A veces bárbaro, a veces civilizado. Siempre vago y ladrón. En Lanata, J. L. (comp.). *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectivas transdisciplinar* (pp. 52-65). San Carlos de Bariloche, Argentina: IIDyPCa-CONICET. Recuperado de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iidypca-unrn/20171115054357/pdf\\_109.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iidypca-unrn/20171115054357/pdf_109.pdf)
- Moroni, M. (2005). La incorporación de los territorios nacionales en el proceso de consolidación del Estado argentino. El caso del Territorio de La Pampa Central. *Revista ANDES*, 16, 1-17. Recuperado de: [https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1668-80902005000100014&lng=pt](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1668-80902005000100014&lng=pt)
- Myers, J. (2008). Los intelectuales latinoamericanos desde la colonia hasta el inicio del siglo XX. En Carlos Altamirano (Dir.). *Historia de los intelectuales en América Latina* (pp. 29-52). Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.
- Nacuzzi, L. y Lucaioli, C. (2014). Perspectivas antropológicas para el análisis histórico de las fronteras. En Trincherro, H., Campos Muñoz, L. y Valverde, S. (coords.). *Pueblos indígenas, estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina. Editor* (pp. 27-71). Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires).

- Navarro Floria, P. (1999). Un país sin indios. La imagen de la Pampa y la Patagonia en la geografía del naciente Estado argentino. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 3, 32-54. Recuperado de: <https://www.ub.edu/geocrit/sn-51.htm>
- Navarro Floria, P. (2002). El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera Sur. *Revista Complutense de Historia de América*, 28, 139-168. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=294975>
- Navarro Floria, P. (2005). Patagonia. Ciencia y conquista. La mirada de la primera comunidad científica argentina. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, X(577), 176. Recuperado de: <https://www.ub.edu/geocrit/b3w-577.htm>
- Olmos, S. (2014). Estructura agraria: el camino hacia la especialización espacial en Historia de la Pampa I. En Lunch, A. y Salmón Tarquini, C (eds.). *Sociedad, política y economía desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)* (pp. 145-157). Santa Rosa, Argentina: EdUNLPam.
- Oszlak, O. (1982). Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina. *Desarrollo Económico*, 21(84), 531-548.
- Papazian, A. (2013). El territorio también se mueve. Relaciones sociales, historias y memorias en Pulmarí (1880-2006). *Tesis para el Doctorado en Antropología*. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: [http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/1658/uba\\_ffyl\\_t\\_2013\\_892196.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/1658/uba_ffyl_t_2013_892196.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Papazian, A. y Nagy, M. (2010). Prácticas de disciplinamiento indígena en la isla Martín García hacia fines del siglo XIX. *Revista TEFROS*, 8(1-2), 1-17. Recuperado de: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/219/200>
- Papazian, A. y Nagy, M. (2018). De todos lados, en un solo lugar. En Delrio, W., Escolar, D., Lenton, D., y Malvesttitti, M. (comp.). *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios 1870-1950* (pp. 69-98). Río Negro, Argentina: Editorial UNRN. doi: [10.4000/books.eunrn.1254](https://doi.org/10.4000/books.eunrn.1254)
- Pérez Zavala, G. (2014). *Tratados de paz en las pampas. Los ranqueles y su devenir político (1850-1880)*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Aspha.

- Pérez, P. (2013). *Estado, indígenas y violencia. La producción del espacio social en los márgenes del estado argentino Patagonia Central 1880-1940* (tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires.
- Pérez, P. (2016). *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en Patagonia Central, 1878-1941*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Editorial.
- Quijada, M. (2000a). Imaginando la homogeneidad: la alquimia de la tierra. En Bernard C., Quijada, M. y Schneider, A. (comps.). *Homogeneidad y nación. Con un estudio de caso: argentina, siglos XIX y XX* (pp. 15-47). Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Humanidades, Instituto de Historia.
- Quijada, M. (2000b). Nación y territorio: la dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional Argentina. Siglo XIX. *Revista de Indias*, LX(219), 373-394. Recuperado de: <https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/511/578>
- Quijada, M. (2003). ¿” Hijos de los barcos” o diversidad invisibilizada? La articulación de la población indígena en la construcción nacional argentina (siglo XIX). *Historia Mexicana*, LIII(2), 469-510. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/25139506>
- Salomón Tarquini, C. (2010). *Largas Noches en La Pampa*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Editorial.
- Salomón Tarquini, C. (2019). Análisis documental, observación documental y análisis de contenido. En Salomón Tarquini, C., Fernández, S. y Laguarda, P. (eds.). *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica* (pp. 83-94). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Editorial.
- Valko, M. (2013). *Pedagogía de la desmemoria: crónicas y estrategias del genocidio invisible*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Continente.
- Viñas, D. 1982. *Indios, ejército y fronteras*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Zink, M. y Salomón Tarquini, C. (2008). Las sociedades indígenas y las relaciones sociales en espacios de frontera. En Lluch, A. y Salomón Tarquini, C. (eds.). *Historia de La Pampa: sociedad, política, economía: desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)* (pp. 49-80). Santa Rosa, Argentina: EdUNLPam.
- Zink, M. y Abbona, A. (2019). Fuentes para la historia indígena: consideraciones para su abordaje. En Salomón Tarquini, C., Fernández, S. y Laguarda, P. (Eds.). *El hilo de*

*Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica* (pp. 227-233). Buenos Aires: Prometeo Editorial.

Zusman, P. y Minvielle, S. (2007). *Sociedades geográficas y delimitación del territorio en la construcción del Estado-Nación argentino*. Buenos Aires, Argentina: Educar Portal. Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/93053/sociedades-geograficas-y-delimitacion-del-territorio-en-la-construccion-del-estado-nacion-argentino>

### **Fuentes consultadas**

- Periódico *El Látigo*, 1883. Buenos Aires.  
Periódico *El Liberal*, 1886. Buenos Aires.  
Periódico *El Nacional*, 1879-1885. Buenos Aires.  
Periódico *El Progresista*, 1882. Nogoyá, Entre Ríos.  
Periódico *El Sur*, 1921-1922. Puerto Deseado, Santa Cruz.  
Periódico *La Libertad*, 1882, Buenos Aires.  
Periódico *La Nación*, 1910, Buenos Aires.  
Periódico *La Pampa*, 1882-1886. Buenos Aires.  
Periódico *La Patagonia*, 1884. Viedma, Río Negro.  
Periódico *La Prensa*, 1908. Buenos Aires.  
Periódico *La Reforma*, 1891. Buenos Aires.  
*Revista Argentina Austral* (Tomo I y II), Buenos Aires, 1929-1930.  
*Revista El Oeste*, Buenos Aires, 1922.  
*Revista Militar*, 1896, II (21). Ejército Argentino, Buenos Aires.

### **Notas**

<sup>1</sup> Con el objetivo de incentivar nuevos trabajos sobre poblaciones aborígenes del territorio nacional y del continente americano, la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina) invitó a presentar proyectos de investigación orientados a estudiar la temática de los pueblos originarios en los fondos patrimoniales de la institución. Nuestra propuesta fue una de las cuatro investigaciones ganadoras de la Beca Juan Calfucurá.

<sup>2</sup> Cabe aclarar que revisamos otros sectores de la Biblioteca. Por un lado, en la sección de Fototeca nos encontramos con fotografías del siglo XIX recopiladas por Giordano (2012) que revelan las características propias del paisaje patagónico y sus poblaciones, entre ellas las parcialidades indígenas reducidas; así como también, una serie de fotografías tomadas por Kholmman y Fahrman durante el siglo XX. Además, Giordano (*op. cit.*) da cuenta de la representación fotográfica del indígena y la participación de la Iglesia en el proceso de expansión estatal decimonónico. Retomando a Barthes (1989), las fotografías atestiguan la existencia de lo representado, al igual que su muerte (citado en Laguarda, 2019). Utilizar imágenes fotográficas nos permitió otorgar una mayor sensibilidad y percepción en los procesos de construcción de memorias (*ibid.*). Por ende, de las imágenes fotográficas recuperamos tanto aspectos históricos (*studium*), como el impacto que nos provocaron (*punctum*) (Barthes [1989] citado en Laguarda, *op. cit.*). En este

sentido, las fotografías nos posibilitaron vislumbrar el proceso de incorporación de los sobrevivientes indígenas al colectivo nacional caracterizado por la subordinación (Lenton, 2012). Por otro lado, en la sección Mapoteca nos encontramos con las cartografías de Raone, Olascoaga, Wysocki, Melchers y Muñiz. Se trata mayoritariamente de referentes militares con una participación activa en el avance estatal. Sus trabajos consistieron en realizar las cartografías de los nuevos territorios -actuales provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén- hacia fines del siglo XIX. El trazado de sus mapas denota las líneas de defensas actuales, para aquel entonces, y las proyectadas sobre los territorios indígenas.

<sup>3</sup> Periódico de corte liberal-conservador, fundado por Dalmacio Vélez Sarsfield. Tuvo una tirada diaria y se editó en Buenos Aires entre los años 1852 y 1898.

<sup>4</sup> Periódico de corte liberal-conservador, fundado por Edelmiro Mayer, Manuel Bilbao y Juan José Lanusse. Se editó en Buenos Aires entre los años 1873 y 1884.

<sup>5</sup> Periódico de corte liberal-conservador, fundado por José C. Paz en 1869, con tirada en Buenos Aires.

<sup>6</sup> Las Memorias de Gobernadores son informes presentados anualmente al ministro del Interior (Lluch, 2006).

<sup>7</sup> Revista mensual publicada en Buenos Aires, pertenecía a la Guía Comercial del Ferrocarril Oeste fundada en 1921.

<sup>8</sup> Revista mensual publicada en Buenos Aires entre 1929 y 1968, perteneciente a la empresa argentino-chilena “La Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia” también conocida como “La Anónima”.

<sup>9</sup> Para ampliar información, se sugiere la lectura del material para docentes, no-docentes y alumnos que distribuyó el Ministerio de Educación de la Nación (2015) denominado “Pueblos Indígenas y Estado: aportes para una reflexión crítica en el aula: Pampa y Patagonia”.

<sup>10</sup> Periódico de corte liberal-conservador, fundado por Bartolomé Mitre en el año 1870. Actualmente tiene una tirada diaria en papel y en versión digital.

<sup>11</sup> Periódico de Puerto Deseado, Santa Cruz, fundado por el comerciante Francisco Ferreiro en el año 1913. Tuvo una tirada semanal y se editó entre los años 1913 y 1947.

<sup>12</sup> Por ejemplo, hallamos una fotografía de cuatro adultos (tres mujeres y un hombre) en Chubut con el epígrafe: “Los últimos tehuelches. - El ex-cacique Circacho con su familia” (sic). Fotógrafo: Dougnac. Fuente: *Revista Argentina Austral*, Tomo I, N.º6, 01-12-1929, p.23.

<sup>13</sup> También encontramos una fotografía del año 1935 con los descendientes de los principales *longkos* con el epígrafe: “En el Hotel de Inmigrantes se alojan por sarcástica coincidencia estos cuatro descendientes de aborígenes. Son ellos: Juan Ramírez, el cacique Trunquel Saihueque, Manuel Millan Mellan y Emilio Prane, que han venido a gestionar la concesión definitiva de tierras que por decreto les otorgara el Presidente Roca en su primera presidencia. Sin que desde entonces hubieran logrado el propósito” (sic) (Giordano, *op. cit.*).

<sup>14</sup> Hallamos algunas excepciones en torno al *longko* Mariano Paynefilú de Neuquén (La Prensa, 05-02-1908).

<sup>15</sup> Diario decimonónico editado en Buenos Aires, su director fue Ezequiel N. Paz, tuvo una tirada diaria y se fundó en el año 1872.